

RESOLUCIÓN No. 057 DE 2022

"Por medio de la cual se realiza una adición presupuestal"

LA CONTRALORA MUNICIPAL (E) DE NEIVA
En ejercicio de las facultades constitucionales y legales y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 133 de 28 de diciembre de 2021 se adoptó el presupuesto de funcionamiento de la Contraloría Municipal de Neiva para la vigencia 2022.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 267 de la Constitución Política de Colombia, *la contraloría es una entidad de carácter técnico con autonomía administrativa y presupuestal*, no tendrá funciones administrativas distintas de las inherentes a su propia organización y al cumplimiento de su misión constitucional.

Conciérne a las asambleas, concejos distritales y municipales organizar las contralorías como entidades técnicas dotadas de autonomía administrativa y presupuestal que es señalada en la ley orgánica de presupuesto.

Que mediante Decreto N° 1008 del 21 de diciembre de 2021 "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto General de Rentas e Ingresos y Recursos de Capital y Gastos e Inversiones del Municipal de Neiva para la vigencia fiscal del año dos mil veintidós (2022), se apropió el monto para atender los gastos de funcionamiento de la Contraloría Municipal en la sección 010102 la suma de DOS MIL QUINIETOS MILLONES DE PESOS (\$2.500.000.000) M/CTE.

Que, esta contraloría solicitó mediante oficio N° 100.07.002 – 0174 a la Secretaría de Hacienda realizar el ajuste al presupuesto de la vigencia 2022, de acuerdo a lo reglado en la Ley 1416 de 2020, y mediante Decreto N° 0348 del 24 de junio de 2022 se realizó el ajuste pertinente al presupuesto de la Contraloría, en OCHENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$ 83.058.791) M/CTE; por lo tanto se hace necesario aplicar la adición por parte de la Contraloría.

Que de acuerdo a la anterior adición, el presupuesto de Gastos de Funcionamiento para la vigencia 2022, de la Contraloría Municipal de Neiva, es de DOS MIL QUINIETOS OCHENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MCTE(\$2.583.058.791)

En mérito de lo expuesto, la Contralora Municipal (E) de Neiva,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: REALIZAR LA ADICIÓN en el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Contraloría Municipal de Neiva, para la vigencia fiscal de 2022 por valor de OCHENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$ 83.058.791) en los siguientes rubros, en virtud de lo expuesto en el considerando:

	CONCEPTO DEL GASTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 5.62%
	TOTAL PPTO	83,058,791
211	GASTOS DE PERSONAL	24,700,347
2110101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	23,813,853
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo Personal de Nomina	5.222.881.00
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	4.249.602.00
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de Navidad	10.381.213.00
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de Vacaciones	2.946.567.00
2.1.1.01.01.001.09	Prima Profesional	1.013.590.00
2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR	886,494
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	886.494.00

El control fiscal, orgullo y compromiso de todos

RESOLUCIÓN No. 057 DE 2022

"Por medio de la cual se realiza una adición presupuestal"

21.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	58,358,444
21202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	6,330,915
2120201	Materiales y Suministros	6,330,915
2.1.2.02.01.003	Otros Bienes Transportables	6,330,915.00
2.1.2	ADQUISICION DE SERVICIOS	52,027,529
2.1.2.02.02.006 62291	Comercio al por menor de combustibles para vehículos automotores, aceites y grasas lubricantes y productos relacionados en establecimientos especializados	1,500,000.00
2.1.2.02.02.006 68021	Servicios locales de mensajería	500,000.00
2.2.02.02.007 68021	Otros servicios de seguros de salud	2,453,609.00
2.1.2.02.02.007 71359	Seguros	300,000.00
2.1.2.02.02.007 7329	Servicios de arrendamiento o alquiler de otros productos n.c.p.	4,312,000.00
2.1.2.02.02.008 8399	Capacitación a Funcionarios	1,357,920.00
2.1.2.02.02.009 AUX 01	Honorarios	31,000,000.00
2.1.2.02.02.008	Bienestar Social y estímulos	3,104,000.00
2.1.2.02.02.010	Viaticos de los funcionarios en comisión	7,000,000.00
2.1.2.02.02.010	Viaticos de desplazamiento a funcionarios	500,000.00
	TOTAL PPTO	83,058,791

ARTÍCULO SEGUNDO: El presupuesto definitivo para la vigencia fiscal 2022, de la Contraloría Municipal de Neiva, es de DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MCTE(\$2.583.058.791)

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

El presente acto administrativo se expide en la ciudad de Neiva – Huila, el primer (01) día del mes de agosto de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CLAUDIA ROCÍO SALOMÓN ARIZA
Contralora Municipal (E)

	Nombre y Apellido	Cargo	Firma	Fecha
Proyectado por	MILENA ANDREA NARVAEZ FIRIGUA	Abogada Contratista		01/08/2022
Revisado por	WILLIAN DAVID GUEVARA CASTANEDA	Profesional Especializado li		01/08/2022

La arriba firmante de acuerdo al rol funcional, ha suministrado información y revisado el documento que se encuentra ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo su responsabilidad lo presento para firma